

Por indicación de la Sra. Vicepresidenta del Consejo Social, le convoco a la sesión del Pleno que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Consejo Social (Edificio del Rectorado - Plaza de San Diego, s/n), el **martes 25 de junio de 2024 a las 11:15 horas** en primera convocatoria, **11:30** en segunda convocatoria, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 19-3-2024 y de la extraordinaria de 5-4-2024 (Anexo I).
2. Informe sobre nombramientos y ceses de vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá.
3. Informe de la Sra. Vicepresidenta.
4. Informe del Excmo. Sr. Rector.
5. Informes y propuestas de la Comisión Económica extraordinaria de 13-5-2024 y de la ordinaria de 21-6-2024 (Anexo II):
 - a. Aprobación, si procede, de las tarifas correspondientes al Encargo de la prestación de servicios en materia de organización de eventos, al medio propio personificado Fundación General de la Universidad de Alcalá, año 2024 (Anexo II.1).
 - b. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica, Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Universidad de Alcalá y de sus entes dependientes (CRUSA, FGUA y Alcalingua) correspondientes al ejercicio 2023 (Anexo II.2).
 - c. Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas consolidadas de la Universidad de Alcalá y de sus entes dependientes, correspondientes al ejercicio 2023 (Anexo II.3).
 - d. Informe sobre el avance de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024 (Anexo II.4).
 - e. Informe sobre las líneas de actuación del Consejo Social. Desarrollo y ejecución.
 - f. Modificaciones presupuestarias aprobadas.
6. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de las sesiones ordinarias de 24-5-2024 y 21-6-2024 (Anexo III):
 - a. Informe sobre la distribución de 33 becas de colaboración del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024/2025 (Anexo III.1).
 - b. Informe sobre la convocatoria de renovación de becas de excelencia del Consejo Social para el curso 2024/2025 (Anexo III.2).
 - c. Informe del vicerrector de Estudios de Grado y Acceso sobre la oferta de grados de la Universidad de Alcalá para el curso 2024/2025 (Anexo III.3).

Código Seguro De Verificación	REmLSlTnlpaKeInyQKvdvw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José López Santana	Firmado	18/06/2024 10:38:37	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/REmLSlTnlpaKeInyQKvdvw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- d. Informe de la vicerrectora de Estudios de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria sobre la oferta de másteres oficiales de la Universidad de Alcalá para el curso 2024/2025 (Anexo III.4).
7. Informes y propuestas de la Comisión de Relaciones Externas de la sesión ordinaria de 21-6-2024 (Anexo IV):
 - a. Informe de las actuaciones del Consejo Social 2024.
 - b. Ampliación del plazo de emisión del fallo de los jurados del XIX Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad.
8. Solicitud de delegación de la competencia para informar con carácter previo la oferta de titulaciones de Formación Permanente de la Universidad de Alcalá (Anexo V).
9. Designación de vocales del Consejo Social en diversos órganos universitarios:
 - a) Designación de un vocal para la Comisión Económica.
 - b) Designación de un vocal para la Comisión de Relaciones Externas.
 - c) Designación de dos representantes en el Consejo de Gobierno y en las comisiones delegadas vacantes:
 - Comisión de Personal Docente e Investigador.
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Enseñanzas Propias.
 - Comisión de Presupuestos y Asuntos Económicos.
 - d) Designación de un representante en el Consejo de Administración en Alcalíngua.
 - e) Designación de los miembros de la Comisión de Valoración de las Becas de Excelencia del Consejo Social.
10. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma
LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,
María José López Santana
(documento firmado electrónicamente)

Nota informativa:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) se informa que el desarrollo de la sesión se graba en vídeo/audio para la posterior confección del acta de la sesión y para velar por la seguridad y buen desarrollo de la reunión, al amparo del art. 6.1.f Reglamento General de Protección de Datos.

A todos los miembros del Consejo Social. -

Código Seguro De Verificación	REmLSlTnlpaKeInyQKvdvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José López Santana	Firmado	18/06/2024 10:38:37
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/REmLSlTnlpaKeInyQKvdvw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2024

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 25 de junio de 2024, aprobó por asentimiento, y de acuerdo con los términos de la documentación distribuida con el orden del día de la sesión:

1. El acta correspondiente a la sesión ordinaria de 19 de marzo de 2024 y de la sesión extraordinaria de 5 de abril de 2024.
2. Las tarifas correspondientes al Encargo de la prestación de servicios en materia de organización de eventos, al medio propio personificado Fundación General de la Universidad de Alcalá, año 2024.
3. La Memoria Económica, Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Universidad de Alcalá y de sus entes dependientes (CRUSA, FGUA y Alcalingua) correspondientes al ejercicio 2023.
4. Las Cuentas consolidadas de la Universidad de Alcalá y de sus entes dependientes, correspondientes al ejercicio 2023.
5. Acción de colaboración en actividades desarrolladas por la Universidad de Alcalá, enmarcadas dentro de las líneas de actuación del Consejo Social.
6. La delegación en la Comisión de Servicios y Actividades de la competencia para informar con carácter previo la oferta de titulaciones de Formación Permanente de la Universidad de Alcalá.
7. La designación de D. Joaquín Benítez Soto-Briones como miembro de la Comisión Económica.
8. La designación de D. Félix Llorente Sanz como miembro de la Comisión de Relaciones Externas.
9. La designación de D. ^a Laly Escudero Ossorio como representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno y en las siguientes comisiones delegadas:
 - Comisión de Personal Docente e Investigador.
 - Comisión de Presupuestos y Asuntos Económicos.
10. La designación de D. Manuel Patiño Esteban como representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno y en las siguientes comisiones delegadas:
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Enseñanzas Propias.

11. La designación de D. Félix Llorente Sanz como representante del Consejo Social en el Consejo de Administración de Alcalingua.
12. La designación de D. ^a Ana Isabel González Herrera y D. Manuel Patiño Esteban como miembros de la Comisión de Valoración de las Becas de Excelencia del Consejo Social.

Asimismo, el Pleno del Consejo Social fue informado sobre:

- El avance de ejecución presupuestaria del ejercicio 2024.
- La distribución de 33 becas de colaboración del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024/2025, aprobada por la Comisión de Servicios y Actividades en su sesión de 24 de mayo de 2024, en virtud de la competencia plena que tiene delegada por el Pleno del Consejo Social de 19 de marzo de 2024 (BOCM nº 79 de 3 de abril de 2024).
- La convocatoria de renovación de las becas de excelencia del Consejo Social para el curso 2024-2025.
- La comparecencia del vicerrector de Estudios de Grado y Acceso para informar sobre la oferta de grados de la Universidad de Alcalá para el curso 2024-2025.
- La comparecencia de la directora de la Escuela de Posgrado y Enseñanzas Propias para informar sobre la oferta de másteres oficiales de la Universidad de Alcalá para el curso 2024-2025.
- La ampliación del plazo de emisión del fallo de los jurados del XIX Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad.
- Las modificaciones presupuestarias MC MC 11/2024, MC 12/2024, MC 18/2024, MC 25/2024, MC 26/2024 y MC 27/2024 aprobadas por la Comisión Económica en la sesión extraordinaria de 13 de mayo de 2024 y en la ordinaria de 21 de junio de 2024, en virtud de la competencia plena que tiene delegada por el Pleno del Consejo Social de 28 de marzo de 2023 (BOCM nº 86 de 12 de abril de 2023).